

Gobernación y Secretaría de Educación lanzan FESCOL Boyacá 2020: convivencia familiar en tiempos de COVID-19



Esta versión contribuirá a la consolidación de las competencias TIC de los docentes y el aprendizaje significativo en los estudiantes.

Tunja, 18 de abril de 2020. (UACP). La Gobernación de Boyacá, encabezada por el doctor Ramiro Barragán Adame, con su Secretaría de Educación, realizó el lanzamiento virtual y la apertura de inscripciones para participar en el Festival Escolar Audiovisual Fescol Boyacá 2019, este sábado 18 de abril, con el objetivo de contribuir a la consolidación de las competencias TIC de los docentes y el aprendizaje significativo en los estudiantes.

"Esta es una iniciativa de la Secretaría de Educación de Boyacá que permite a nuestros estudiantes participar, desde sus casas, en proceso creativos, que tiene que ver con la lectura, escritura, con el desarrollo de habilidades y competencias comunicativas, que nos hacen posible, en este momento, mantener la mente de nuestros niños ocupada y toda la creatividad a "flor de piel", explicó el titular de la sectorial, Jaime Raúl Salamanca Torres.

En el 2020, se realizará mediante la producción creativa de podcast y cortos documentales conforme a la temática especial del año convivencia familiar en tiempos de COVID - 19 y de esta manera, registrar el proceso de aprendizaje en familia y el desarrollo de la estrategia #AEstudiarEnCasa durante la emergencia sanitaria por COVID – 19.

Esta versión del Festival está dirigida a los estudiantes y docentes de las instituciones educativas públicas de los municipios no certificados del departamento de Boyacá.

Las piezas sonoras y audiovisuales pueden ser grabadas con dispositivos móviles o con las herramientas que los estudiantes y docentes tengan acceso en su casa, haciendo uso de la más alta calidad que estos equipos tengan.

De acuerdo con lo anterior, la creatividad y recursividad son clave para que las producciones se piensen y se realicen en casa atendiendo las recomendaciones de cuidado y autocuidado del Gobierno Nacional y las administraciones

departamental y municipales. En tal sentido, los equipos de producción interactuarán por redes sociales u otros espacios virtuales.

Los recursos sonoros y audiovisuales utilizados deberán cumplir con las normas de derechos de autor. Los equipos de producción estarán integrados por docentes y estudiantes de los respectivos clubes escolares audiovisuales de las instituciones educativas.

El responsable de las producciones será uno de los docentes.

Los formularios e instructivo para participar lo pueden descargar aquí.

Más información <http://sedboyaca.gov.co/fescol-boyaca/>

Recuerde que el 28 de agosto es la fecha límite para enviar las producciones sonoras y audiovisuales al correo fescolboyaca@gmail.com.

Haga clic aquí para descargar: [Instructivo FESCOL 2020](#)

Haga clic aquí para descargar: [Formularios Fescol Boyaca 2020](#)

(Fin-Juan Diego Rodríguez Pardo-UACP).

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo
Gobernación de Boyacá.**